

Itagüí, septiembre 26 de 2025

**Señores:
COPROPIETARIOS**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS

El suscrito Revisor Fiscal de
UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H.
Con Nit: 900.300.432

En atención a los recientes acontecimientos asociados a la renuncia de Administración de la Copropiedad, a la falta de cohesión e identidad en la dinámica de trabajo del Consejo de Administración, con fundamento en las funciones delegadas por el artículo 57 de la Ley 675 de 2001 y de acuerdo con lo señalado en el artículo 69 del Reglamento de Propiedad Horizontal - RPH, que expresa:

Artículo 69. Reunión extraordinaria. *“La asamblea general se reunirá extraordinariamente en cualquier tiempo, cuando las necesidades imprevistas o urgentes del conjunto así lo ameriten y sea convocada, con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles, por el administrador, por el consejo de administración, por el revisor fiscal (...).”*

Se permite citar a Asamblea General Extraordinaria de Copropietarios, que se realizará el DOMINGO 05 DE OCTUBRE DE 2025, a partir de las 9:00 a.m. en el salón social de la Copropiedad, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea.
4. Nombramiento de la comisión verificadora del acta.
5. Exposición resumida sobre situación administrativa de la Copropiedad a cargo del Revisor Fiscal.
6. Remoción del Consejo de Administración vigencia 2025 - 2026.
7. Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.
8. Cierre.

Según lo indicado por el artículo 72 del RPH, en caso de no completarse el quorum a la hora señalada, se convoca a una segunda reunión para la hora siguiente en el mismo lugar, que se conformará con el número plural de propietarios, cualquiera sea el porcentaje de coeficientes representado.

En caso de no contar con su asistencia, puede hacerse representar mediante PODER debidamente diligenciado. **Se anexa modelo del poder.**

Se adjunta listado de deudores al corte de agosto de 2025.

Me anticipo en agradecer su asistencia y apoyo.

Yefferson Duvian Arcila
Contador Público - Revisor Fiscal
TP. 161.632 - T

PODER

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en calidad de propietario (a) del apartamento _____ torre _____ de **LA UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H.**, concedo poder general, amplio y suficiente al señor (a) _____, identificado con cédula de ciudadanía N° _____, para que me represente con derecho a voz y voto en la deliberación con motivo al orden del día propuesto en la convocatoria general extraordinaria a celebrarse en **OCTUBRE 05 DE 2025**.

En constancia, firman a los _____ del mes _____ del 2025.

FIRMA PROPIETARIO
CC.

FIRMA APODERADO
CC.